

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS JUDICIALES
INFORME DE GESTIÓN PARA EL CONSEJO DIRECTIVO

(01 enero al 31 diciembre 2016)

El IIAEJ, creado en el marco de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en la ciudad de Buenos Aires - República de Argentina en el mes de abril de 2012. "Es una institución de la Cumbre Judicial Iberoamericana que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento y desarrollo pertinente de la justicia en Iberoamérica. Se define como una investigación de desarrollo de estudios de formación, profesionalización y actualización permanente, de los jueces o juezas, funcionarios o funcionarias del Poder Judicial, mediante los procesos de docencia, investigación y extensión de los Estados Miembros".

En la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en la ciudad de Santiago de Chile - República de Chile en el mes de abril de 2014, se aprobó por unanimidad el Acta Constitutiva y los Estatutos del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales. En esta Asamblea Plenaria, se eligió la Primera Junta Directiva del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales y fueron electos para un período inicial de cuatro (4) años los siguientes representantes: Pedro Octavio Munar Cadena (Colombia), Gabriel Antonio Medrano Valenzuela (Guatemala), Omar Alfredo Mora Díaz (Venezuela) y Doris Arias Madrigal (Costa Rica) y para un período de dos (2) años fueron electos los siguientes: Gustavo Jalkh (Ecuador), Manuel Urriza (Argentina) y Gervasia Valenzuela (República Dominicana). Asimismo por la Secretaría General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales la Doctora María Myriam Ávila de Ardila.

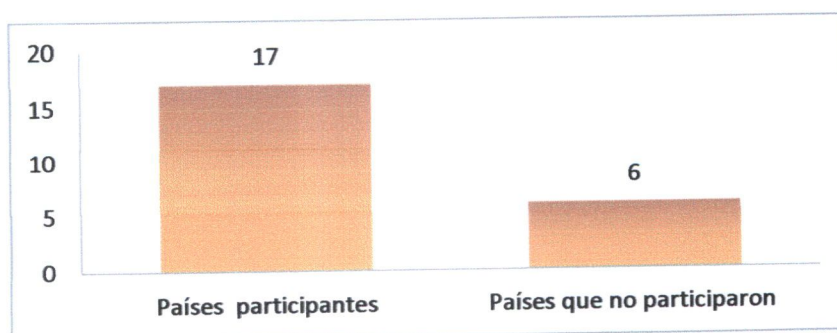
La Primera Reunión del Consejo Directivo del IIAEJ, se celebró en la ciudad de Caracas-República Bolivariana de Venezuela en julio de 2014 y fue electo por unanimidad por el Consejo Directivo para ejercer la función de Presidente del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ), el Magistrado Emérito Omar Mora Díaz, desde el año 2014 hasta el próximo año 2018 en representación de la República Bolivariana de Venezuela.

En la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en la República de Paraguay en abril de 2016, la Asamblea Plenaria ratificó como miembros del Consejo Directivo a los doctores Manuel Urriza (Argentina), Gustavo Jalkh (Ecuador) y Gervasia Valenzuela (República Dominicana) ya que se vencía su período en el 2016, así mismo incluyó al representante de la República de Cuba en sustitución del representante ausente de la República de Colombia y a los doctores Vladimir Osman Aguilar, representante de la República de Guatemala y Sergio Palacio por la Secretaría General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

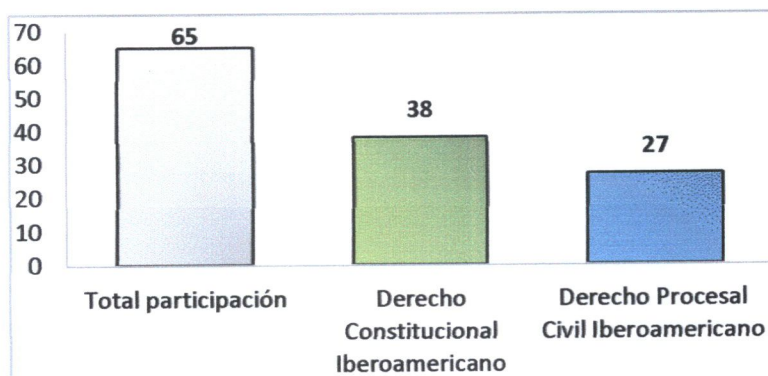
En el ámbito académico, el IIAEJ concluyó de manera exitosa el ciclo académico del periodo 2015, donde finalizaron los cursos avanzados sesenta y cinco (65) participantes discriminados de la siguiente manera: En el curso avanzado de Derecho Constitucional Iberoamericano treinta y nueve (39) participantes y en el de Derecho Procesal Civil Iberoamericano veintiocho (28) participantes, pertenecientes a diecisiete (17) de los veintiún (21) países que iniciaron.

Los países que finalizaron fueron: Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

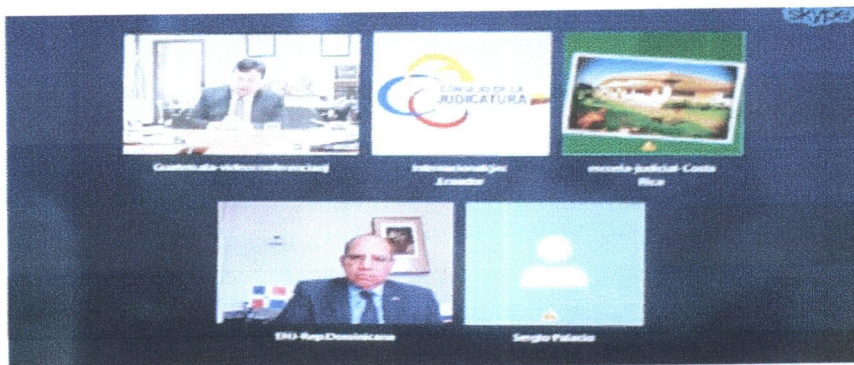
Participación Final - Países	
Países Miembros	23
Países participantes	17
Países que no participaron	6



Culminación de los Cursos Avanzados	
Total participación	65
Derecho Constitucional Iberoamericano	38
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	27



El primer 1° día del mes de abril de 2016, se llevó a cabo en la modalidad virtual desde la ciudad de Caracas, la V Reunión del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (I.I.A.E.J.). Participaron en la Reunión los siguientes integrantes: Doctor Sergio Alberto Palacio, Director de la Escuela Judicial Argentina, en calidad de Secretario General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (R.I.A.E.J.); Doctora Rebeca Guardia Morales, en representación de la Doctora Doris María Arias Madrigal, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Presidenta del Consejo Directivo de la Escuela Judicial de la República de Costa Rica; Magister Juan Manuel Sandoval Ayala, Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Escuela de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura, en representación del Doctor Gustavo Jalkh Röben, Presidente del Consejo de la Judicatura de la República del Ecuador; Doctor Vladimir Osman Aguilar Guerra, Magistrado Vocal X de la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala; el Lic. Jacinto Castillo, en representación de la Doctora Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, Órgano del Consejo Judicial de la República Dominicana y el Magistrado Emérito Omar Alfredo Mora Díaz, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (I.I.A.E.J.), en representación del Poder Judicial de la República Bolivariana de Venezuela. El Doctor Manuel Urriza, Miembro del Consejo Directivo en la Representación de la Nación Argentina está ausente por razones justificadas y manifestó por escrito su conformidad con todo el contenido del acta de esta reunión y con los acuerdos allí indicados y el representante de la República de Colombia está ausente por falta de designación.



En esta Reunión, el Magistrado Emérito Omar Alfredo Mora Díaz, Presidente del Instituto presentó el informe con los resultados exitosos del primer trimestre del año en curso así como el plan de trabajo con los proyectos a ser desarrollados por el I.I.A.E.J. en el 2016, en el marco de la planificación estratégica aprobada hasta la fase II.

A continuación se muestra la gestión desarrollada por el IIAEJ desde el 01.01.2016 al 31.07.2016.

PROGRAMAS ACADÉMICOS EJECUTADOS.

1. Curso de Tutoría Virtual dictado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) de República Dominicana, enmarcado en el Programa de Formación Permanente de los Docentes/Tutores Virtuales activos, miembros del claustro académico del I.I.A.E.J, los cuales fueron originalmente postulados por los países miembros de este Consejo Directivo.
 - Propósito del curso: Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes/tutores del I.I.A.E.J un entorno virtual de aprendizaje.
 - Se seleccionaron e invitaron a 21 docentes/tutores al curso, de los cuales solo 13 aceptaron y fueron postulados.

- Fecha de inicio del curso: 1 de febrero de 2016 y fecha de culminación: 27 de marzo de 2016.
- Duración: 8 semanas.
- Modalidad: Virtual
- Responsable del curso: Lic. Ángel Brito, Gerente de Formación y Capacitación-Administración y Calidad de la ENJ de República Dominicana.
- Docentes activos en el curso: 12. Países participantes 3.

Curso de Tutoría Virtual		
Participantes		12
Países Participantes		
Colombia	Ecuador	Venezuela
1	1	10

2. Curso de Formación de Tutores en Entornos Virtuales de Aprendizaje dirigido a los participantes egresados de los Cursos Avanzados del I.I.A.E.J.

- Propósito del curso: Formar a los docentes que van a desempeñarse como tutores en el I.I.A.E.J, en las habilidades pedagógicas y tecnológicas necesarias en entornos virtuales, en la plataforma Moodle del I.I.A.E.J.
- Se escogieron un total de 85 estudiantes.
- Fecha de inicio del curso: 14 de marzo de 2016 y fecha de culminación: 17 de abril de 2016.
- Duración: 5 semanas.
- Modalidad: Virtual
- Responsable del curso: I.I.A.E.J

Curso de Formación de Tutores en Entornos Virtuales de Aprendizaje

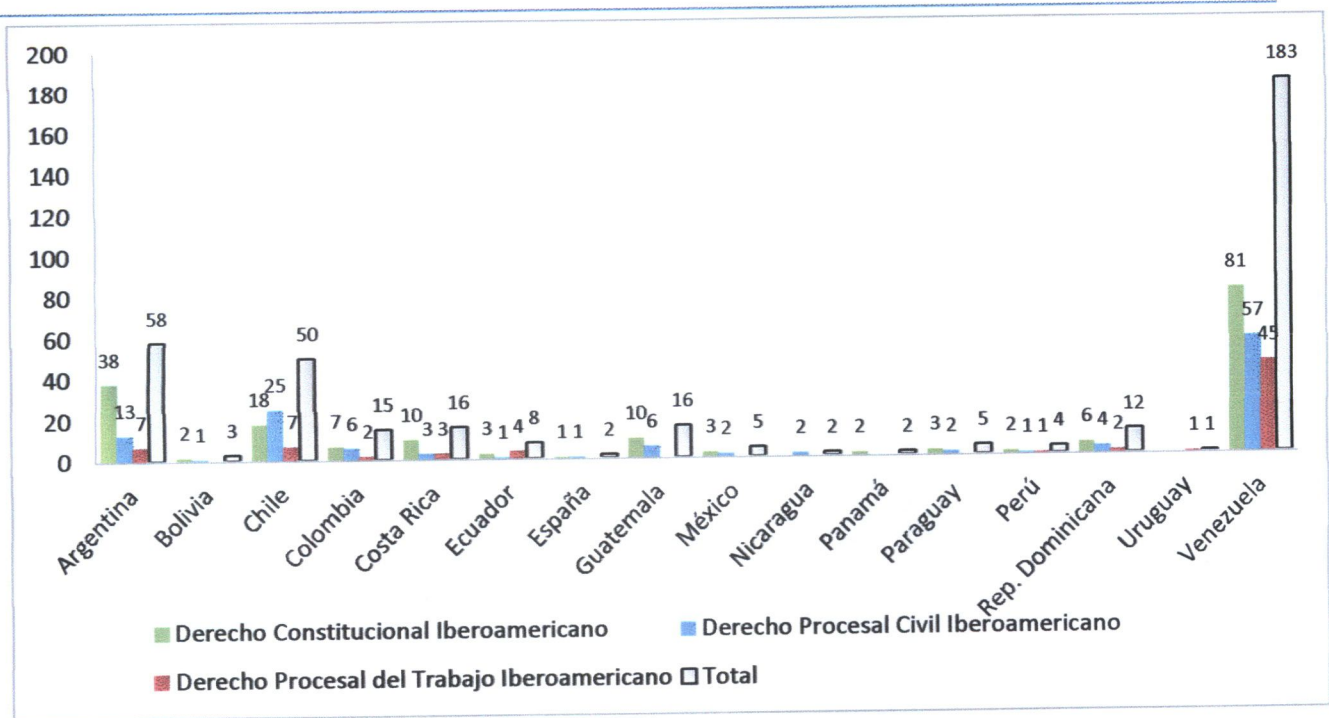
Participantes postulados por el I.I.A.E.J.									28
Argentina	Colombia	Costa Rica	España	El Salvador	Guatemala	México	Paraguay	República Dominicana	Venezuela
2	5	4	3	1	4	1	1	3	4

PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EJECUCIÓN.

1. Proceso de Preinscripción de la oferta académica para los Cursos Avanzados 2016: El proceso de pre-inscripción para los Cursos Avanzados en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano se inició el pasado 15 de febrero y culminó el 15 de marzo, y se postularon 16 países de la Comunidad Iberoamericana, con un total de 382 participantes, discriminados de la siguiente manera: Derecho Constitucional; 186 postulados, Derecho Procesal Civil; 124 postulados y Derecho Procesal del Trabajo; 72 postulados.

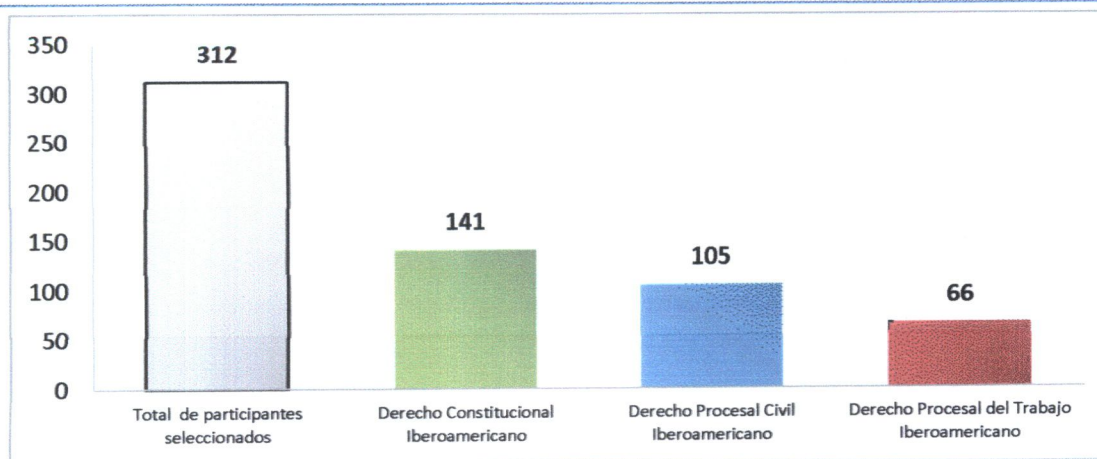
Pre-inscripción Cursos Avanzados 15.02 al 15.03.2016

PAISES	DCI	DPCI	DPTI	Total
Argentina	38	13	7	58
Bolivia	2	1		3
Chile	18	25	7	50
Colombia	7	6	2	15
Costa Rica	10	3	3	16
Ecuador	3	1	4	8
España	1	1		2
Guatemala	10	6		16
México	3	2		5
Nicaragua		2		2
Panamá	2			2
Paraguay	3	2		5
Perú	2	1	1	4
Rep. Dominicana	6	4	2	12
Uruguay			1	1
Venezuela	81	57	45	183
Total	186	124	72	382



2. **Proceso de Inscripción en los Cursos Avanzados 2016:** Fueron seleccionados un total de 312 participantes para los Cursos Avanzados: 141 en Derecho Constitucional Iberoamericano, 105 para Derecho Procesal Civil Iberoamericano y 66 para el Curso Avanzado de Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano, quienes representan a 16 países iberoamericanos. (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.)

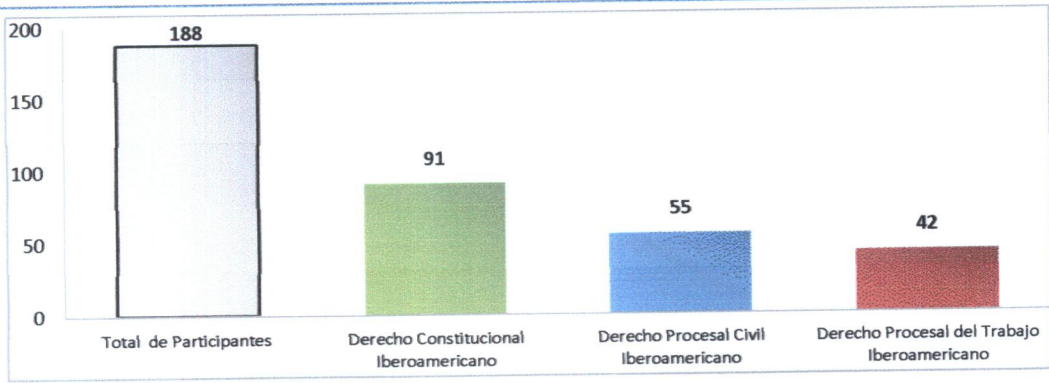
Participantes seleccionados	
Total de participantes seleccionados	312
Derecho Constitucional Iberoamericano	141
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	105
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	66



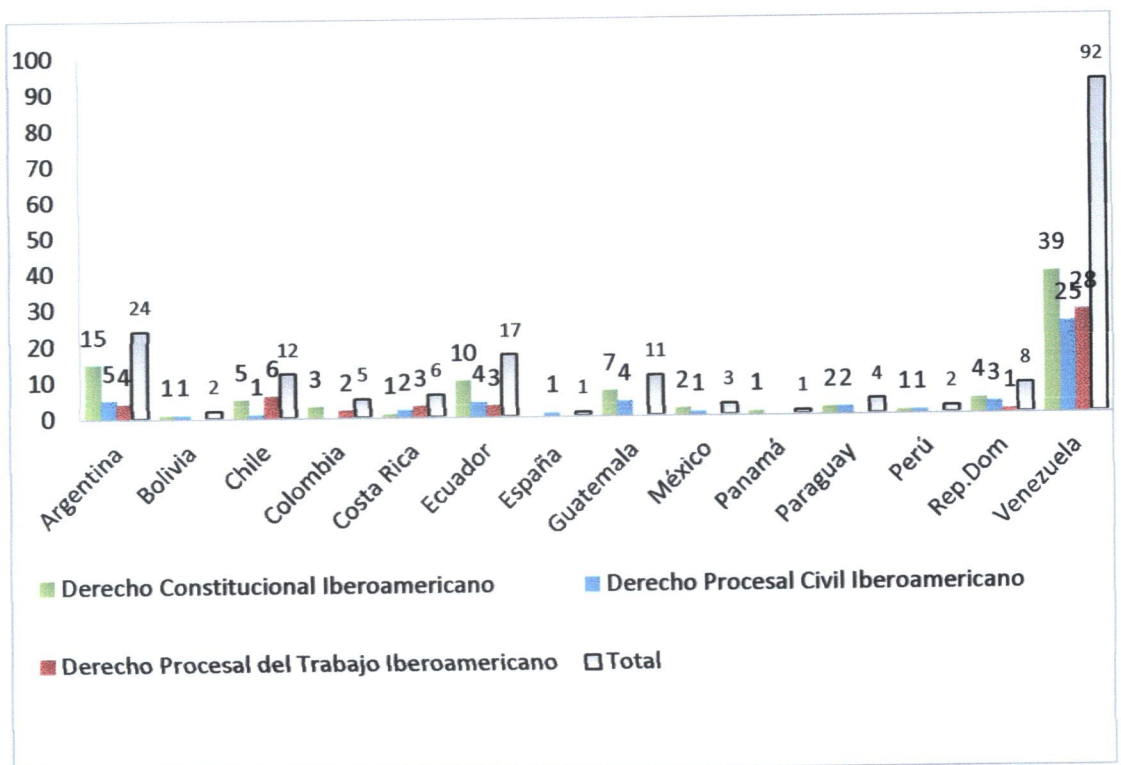
- **Formalización de matriculación definitiva en los Cursos Avanzados 2016:** Formalizaron su inscripción **cientos ochenta y ocho (188)** participantes: 91 en Derecho Constitucional Iberoamericano, 55 para Derecho Procesal Civil Iberoamericano y 42 para el Curso Avanzado de Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por el IIAEJ. Los cuales iniciaron el módulo introductorio con el propósito de explorar, familiarizarse con el entorno virtual (salón de clases) del IIAEJ y que manejen los diferentes recursos y actividades que ofrece la plataforma educativa "Aprendizaje en Línea" para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Los cursos avanzados iniciaron el 18.07.2016 y finalizó su cuarto módulo el 09.12.16. Contaron con una plataforma tecnológica de última generación y soporte técnico permanente. Fueron totalmente gratuitos y diseñados con un altísimo nivel de excelencia académica, científica y profesional para demostrar de manera efectiva el resultado óptimo en la formación y capacitación de los jueces y juezas iberoamericanos, servidores y servidoras judiciales.

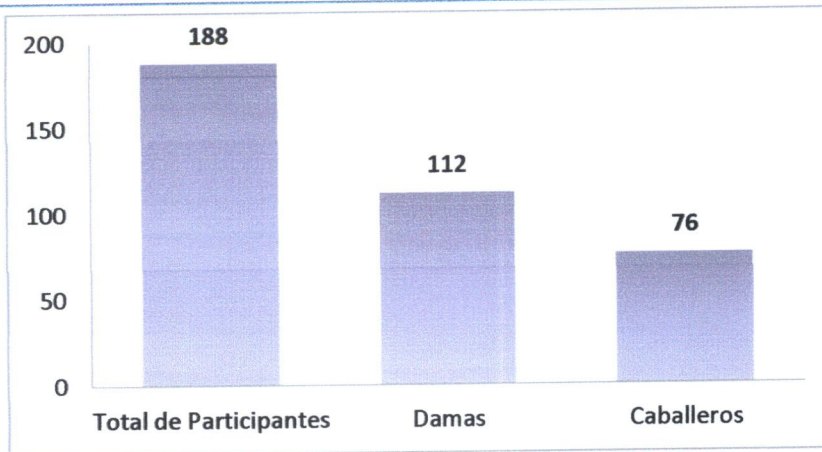
Matricula Inicial Módulo I Cursos Avanzados	
Total de Participantes	188
Derecho Constitucional Iberoamericano	91
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	55
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	42



Matrícula en los Programas Académicos Avanzados por Países



Matrícula Inicial por genero	
Total de Participantes	188
Damas	112
Caballeros	76



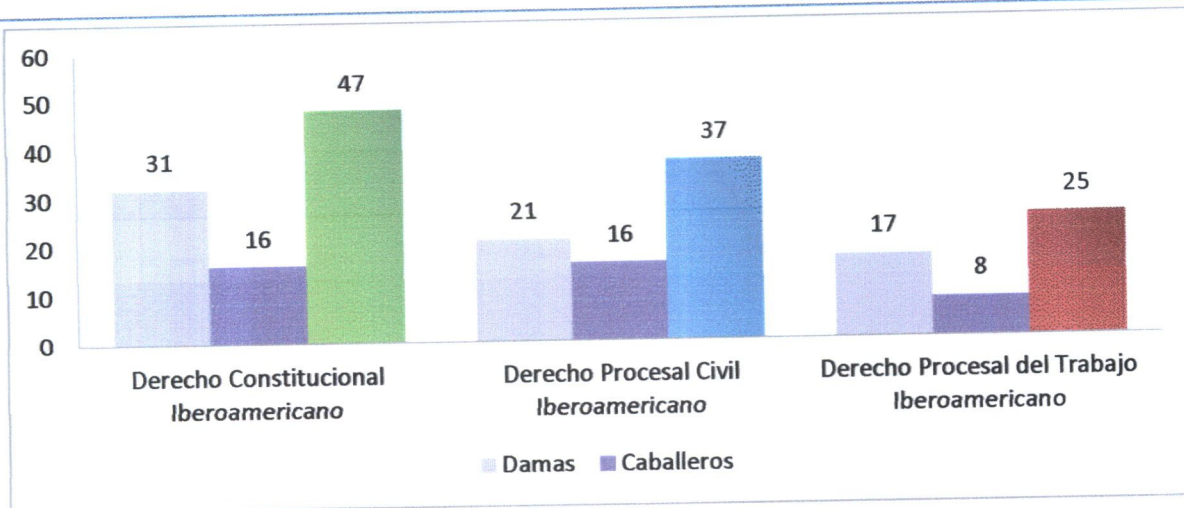
Actualmente se encuentra en desarrollo, el IV módulo de los cursos académicos avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano, Derecho Procesal Civil Iberoamericano y el Curso Avanzado de Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano.

El desarrollo del cuarto módulo de los cursos avanzados ha contado con un total de ciento nueve (109) participantes, representantes de los trece (13) países, discriminados por curso de la siguiente manera: en Derecho Constitucional Iberoamericano con cuarenta y siete (47) participantes, Derecho Procesal Civil Iberoamericano treinta y siete (37) participantes y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano veinticinco (25) participantes.

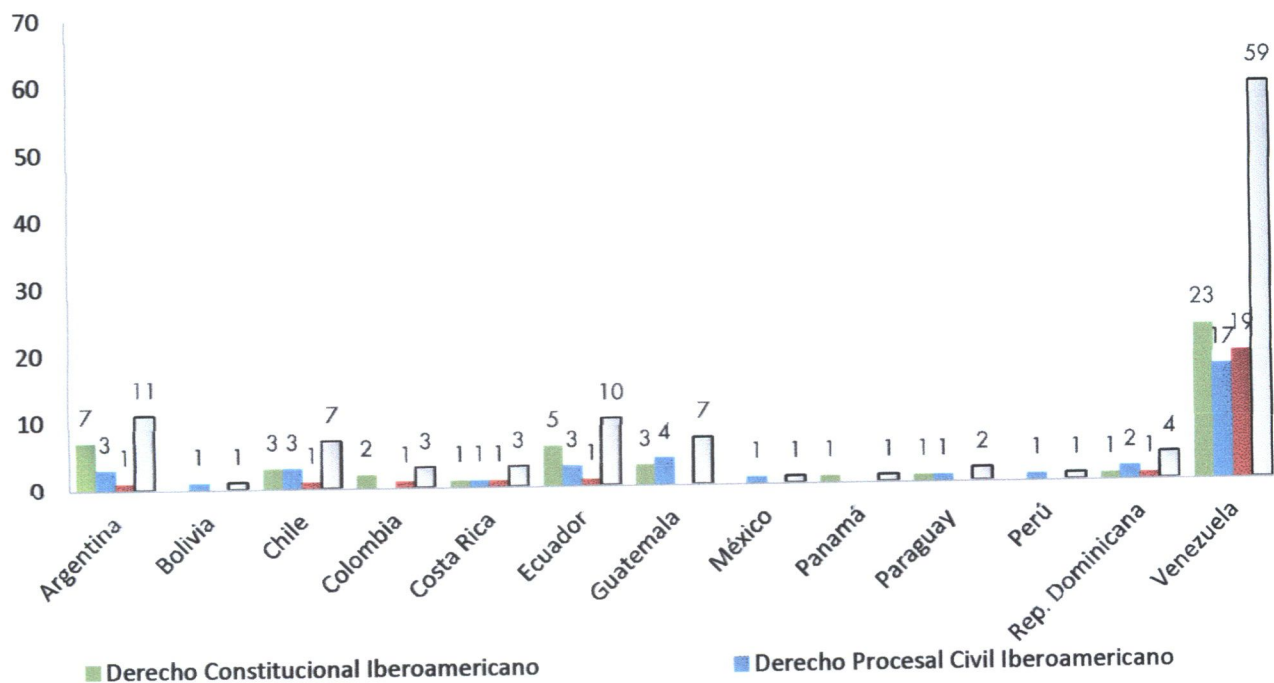
Los países que participan son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

El alto nivel de participación y la excelencia académica de los cursos, tutores y participantes han garantizado el éxito de los mismos.

Módulo IV. Matricula inicial por Género-Cursos Avanzados			
	Damas	Caballeros	Total
Derecho Constitucional Iberoamericano	31	16	47
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	21	16	37
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	17	8	25



Participantes de países integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana, activos en el Módulo IV de los Cursos Avanzados del IIAEJ



Matricula de tutores y co-tutores, que han participado en el desarrollo de los IV Módulos de los Cursos Avanzados del IIAEJ en el proceso académico 2016

Tutores y Co-tutores	
Total	16
Venezolanos	12
Internacionales	4

Los procesos educativos se desarrollaron mediante el uso adecuado de la tecnología de la información y comunicación, (TIC); modalidad de aprendizaje virtual. La formación impartida en el Instituto, tuvo como guía el modelo de juez que la Cumbre Judicial Iberoamericana ha ido generando a través de los acuerdos adoptados en sus ediciones anteriores. Lo novedoso e importante de esta modalidad, es que permite reducir costos tales como: traslados, alojamiento, impresión de material, entre otros. Desde su actual sede, el IIAEJ, viene desarrollando su programación académica y cumpliendo a cabalidad sus funciones institucionales.

Se aprobó por unanimidad el curso avanzado en Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano y los cursos superiores avanzados en Derecho Constitucional; Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano presentados por la República Bolivariana de Venezuela e incluidos en el calendario académico para el año 2016- 2017.

Se aprobó por unanimidad el curso "Diseños Curriculares de Capacitación con Perspectiva de Género", diseñado y presentado por la Escuela Judicial de la República de Costa Rica.

PROGRAMAS ACADÉMICOS POR DESARROLLAR.

1. **Implementación e inicio de la oferta académica para los Cursos Avanzados Superiores:** En Derecho Constitucional Iberoamericano y Derecho Procesal Civil Iberoamericano, se tiene previsto dar inicio a finales del segundo semestre del 2017.
2. **Curso "Diseños Curriculares de Capacitación con Perspectiva de Género":** el cual será dictado bajo la responsabilidad de la República de Costa Rica y República de Guatemala con el patrocinio del I.I.A.E.J. La representación de la República de Costa Rica informará a los miembros del Consejo Directivo la fecha de inicio.
3. **Análisis, discusión y aprobación del diseño curricular del Curso Avanzado y Superior Avanzado de Derecho Procesal Contencioso Administrativo Iberoamericano (DPCAI):** En cumplimiento al compromiso adquirido en la IV Reunión del Consejo Directivo, la representación de la República de Guatemala entregó la propuesta del citado curso.
4. **Presentación de propuesta de un Curso Introductorio a la Informática Jurídica:** presentada por la República Bolivariana de Venezuela a ser dictado por el I.I.A.E.J.
5. **Análisis, discusión y aprobación del diseño curricular del Curso Avanzado y Superior Avanzado de Derecho Procesal Penal Iberoamericano (DPPI):** está pendiente la presentación de la propuesta del Curso Avanzados y Superiores Avanzados en Derecho Procesal Penal Iberoamericano (DPPI) por parte de la representación de la República de Costa Rica.
6. **Análisis, discusión y aprobación del módulo Transversal de Género y Diversidad:** las representaciones de la República de Costa Rica y la República de Guatemala, presentarán propuesta del citado módulo para su posterior inclusión en los Cursos Avanzados y Superiores del I.I.A.E.J.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

El Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ), informó en el mes de febrero de 2016, a la Comunidad Iberoamericana la oferta académica de sus tres cursos de su Programa de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano, Derecho Procesal Civil Iberoamericano y Derecho Procesal Del Trabajo Iberoamericano.

El proceso de preinscripción de los cursos avanzados culminó exitosamente, se postularon un total de 382 participantes, discriminados de la siguiente manera: Derecho Constitucional; 186 postulados, Derecho Procesal Civil; 124 postulados y Derecho Procesal del Trabajo; 72 postulados.

Estos preinscritos pertenecen a quince (15) países de los veintitrés (23) que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones lo que representa un 69.7% de participación. Es de interés destacar que fueron seleccionados e inscritos 188 participantes en los Cursos Avanzados, que corresponden a: Derecho Constitucional Iberoamericano 91, en Derecho Procesal Civil Iberoamericano 55 y para Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano 42, quienes en su totalidad representan a 13 países de Iberoamérica (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela).

El Consejo Directivo acordó dar continuidad a la revisión de la propuesta de los cursos avanzados y superiores avanzados de:

1. Derecho Procesal Contencioso Administrativo Iberoamericano (DPCAI), la representación de la República de Guatemala entregó la propuesta del citado curso. Se han recibido observaciones de forma y fondo de las representaciones de la República de Costa Rica, Ecuador y R.I.A.E.J., las cuales se han distribuidos a todos los miembros del Consejo Directivo para su estudio y consideración con el objeto de ser aprobados.
2. Curso Avanzado y Superior Avanzado de Derecho Procesal Penal Iberoamericano (DPPI): está pendiente la presentación de la propuesta del Curso Avanzados y Superiores Avanzados en Derecho Procesal Penal Iberoamericano (DPPI) por parte de la representación de la República de Costa Rica.

La representación de la República de Costa Rica informará a los miembros del Consejo Directivo la fecha de inicio del curso: "Diseños Curriculares de Capacitación con Perspectiva de Género": el cual será dictado bajo la responsabilidad de la República de Costa Rica y República de Guatemala con el patrocinio del I.I.A.E.J.

La representación de la República de Costa Rica envió el 29/03/2016 a la República de Guatemala, la ficha técnica como insumo para la elaboración de la propuesta definitiva del módulo transversal de Género y Diversidad, a los fines de ser incorporada en los Cursos Avanzados y Superiores del I.I.A.E.J.

El IIAEJ, continuará sumando sus esfuerzos para hacer realidad en la Patria Latinoamericana, el ideal del Padre Libertador de que la justicia debe ser la reina de las virtudes republicanas.